

**FERRO
CARRILES.**

Servicio de Trases.
De Palma a Manacor y La Puebla.
8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De Manacor a Palma.
7'35 y 8'15
De Manacor a La Puebla.
5'55 (mixto) 7'35 mañana—5'45
De La Puebla a Palma.
5, 8'20 y 5'40 t.
De La Puebla a Manacor.
4'35 8'0 (mixto) mañana—5'40 t

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

**A LOS DEMOCRATAS
GUBERNAMENTALES.**

Elevada la intervencion de nuestro partido en todas las elecciones a ley general de su proceder y a compromiso invariable de su politica, nada nuevo debemos añadir a lo dicho ya en otras ocasiones ideáticas sobre las ventajas propias de estas competencias pacíficas, en que los electores nombran, o bien a los que han de administrar sus intereses municipales y provinciales en los ayuntamientos y diputaciones, o bien a los que han de regir la cosa pública y el gobierno nacional en las altas asambleas del Estado. Las enseñanzas de los problemas políticos, el sentimiento de la dignidad personal, la honra que hay en pertenecer a un pueblo libre; el respeto debido a las leyes, la obediencia prestable a las categorías naturales, el método de iniciar las reformas en las ideas y reducirlas luego a la práctica, la distancia existente, el ideal y la realidad entre todas las experiencias indispensables a la vida pública se allegan en la comunidad íntima de pensamientos, en la asociación estrecha de voluntades, en la disciplina rigurosa de conducta, que piden esas contradicciones del combate legal, cuyos ejercicios preservan de la revolución y de la dictadura, dando completa seguridad a las naciones de que ningún privilegio, ni adquirido ni heredado, se sobrepondrá a sus derechos y ninguna fracción, ni reaccionaria ni demagoga, destruirá su soberanía.

Las elecciones municipales se acercan, y el deber de concurrir a ellas es un deber primordial en todo verdadero demócrata. Hoy que falsos conceptos de las nacionalidades convierten la alta personalidad histórica de esta triste aglomeración de municipios unidos por pactos voluntarios y revocables, conviene a la democracia templada mostrar cómo sabe donde concluyen los límites divisivos de los poderes públicos y hasta donde se extienden las esferas de cada entidad fundamental, destinada en las complicaciones de la mecánica política ciertamente a regularse por su congénita autonomía, y a vivir en su organismo peculiar, sin mengua propia, pero sin desconocimiento de las demás entidades superiores, necesarias todas al orden y concierto de la sociedad.

Pero si no tuviéramos el interés de mostrar que la democracia se ha curado de añejas utopías, tendríamos, nosotros partidarios de las autoridades amovibles y responsables, el interés de ofrecer un ejercicio anticipado en los municipios a los que luego se han de ejercitar en más anchos espacios y han de atender a más generales intereses. Si en las artes mismas, que tanto a la inspiración y a las intuiciones misteriosas tocan, hijas de lo infinito, no puede prescindirse del trabajo solo útil cuando graduado y medido; cuánto más no sucederá en la política, experimental de suyo, y que, sin olvidar los principios en que todo sistema se anima, debe someterse a las circunstancias de tiempo y espacio, a las condiciones de estado y situación sociales, a los consejos de la historia y a los conocimientos recogidos en una larga experiencia. Por eso no hay legislador perfecto en los tiempos modernos, ni gobernante digno de nuestro nombre, si al contravenir los negocios públicos en los Congresos y al resolver en el poder, no han aprendido antes a juzgar en el jurado y a gobernar en el ayuntamiento escuelas prácticas de administración y de derecho.

La vida municipal española se ha victimado mucho, y urge su remedio. La última oligarquía burocrática porque hemos pasado, ha convertido los ayuntamientos en oficinas de elecciones, después de haberlos convertido la triste anarquía de tiempos memorables en comunidades revolucionarias y en cantones rebeldes. A la perturbación de aquellos tormentosos días ha sucedido el mal crónico de las sociedades perturbadas, una reacción, que sin procurar alivio alguno, ha recrudecido y envenenado todas nuestras heridas. La política nacional no podrá mejorar mientras tenga viciada la raíz. Y su raíz se llama

LA OPINION

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—4 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

**PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.**

gráficamente, como suele nuestra lengua vulgar muy expresiva, se llama caciquismo. El cacique, nombre bien propio, pues las sociedades antiguas, que decaen suelen volver a la barbarie primitiva: como la vejez, que chocaba, vuelve a la infancia; el cacique, para quien la política vale como el pabellon al pirata, y así la cambia de color abajo, según arriba cambian la fortuna y la victoria; el cacique convierte los municipios en feudos suyos, y los alcaldes, sindicos y regidores en mesnadas; las cuales entran a saco en los derechos de los concuadranos y en los intereses del comun, mandando por autoridad de conquista y estableciendo el calamitoso mercedo, digno de conquistadores. Bajo tal arbitrariedad, imposible esperar que los cupos de contribución se repartan con arreglo a los haberes de cada cual, sea la cuota mayor sobre el vencido; que las listas electorales se redacten ajustadas a las leyes, el adversario queda proscrito; que las aguas de las acequias alcancen a todas las plantas y la seguridad rural a todas las propiedades, quien no manda ni riega ni cosecha; que la escuela esté atendida y los maestros pagados, el tirano de varr teme tanto la luz como el tirano de sable o cetro; que las elecciones se verifiquen siquiera, no hay elección alguna en la mayor parte de los pueblos de España, ni mesas, ni censo, ni libros; se amenaza de muerte al elector independiente y se vela ca el puñero sobre la candidatura convenida con el gobierno de provincia, quien suspende o acelera los expedientes según las necesidades políticas, y abre o cierra las puertas de los presidios a los concejales, según las complacencias prestadas; todo lo cual nos condena horriblemente a tener del régimen parlamentario las apariencias aparatosas y vacías, pero no la saludable y vivificante realidad.

Algunas de nuestras leyes, en los principios modernos se inspiran; varias de nuestras libertades, la de palabra, de imprenta, de reunión, quizás en este instante se practican, cual en naciones más adelantadas; pero la hacienda, la política, el Estado, el gobierno, la Administración se vician, ¡ah! en el mayor de todos nuestros vicios, en la gangrena electoral, que mana principalmente de nuestros perversos hábitos municipales cuya podredumbre ha cancerado, con raras excepciones, a muchos pueblos y a muchas provincias, en toda la vasta extensión de nuestra península.

No en balde os llamais vosotros republicanos, y republicanos gubernamentales. En estas dos palabras se contiene la oposicion radical a tantos inveterados abusos. Quien se llama republicano debe ser de los derechos propios solícito, y de los agenos respetuoso; partidario de que las mayorías gobiernen con autoridad y las minorías protesten en paz; obediente a las leyes promulgadas y deseo de mejorarlas, en cuanto tengan de atrasadas y defectuosas, por los medios legítimos; puro en la administración de los intereses populares; ingenuo en el reconocimiento de la libertad electoral, amigo de la escuela que exclarece a las jóvenes generaciones, y del maestro que ejerce un alto sacerdocio; cumplidor de la igualdad con que han de repartirse las cargas públicas y realizarse las obligaciones municipales; amante de que la patria restricta llamada pueblo, villa, ciudad, brille y prograse, para que de la suma de todas estas primeras entidades resulte luego respetada y libre nuestra gran patria, por la cual y para la cual somos y vivimos, cuyo amor toma, en los corazones enteros, el carácter de religioso culto, y en cuyas aras no ofrecemos holocausto mejor que el estricto cumplimiento de nuestros primordiales deberes. Elegid, pues, ciudadanos dispuestos a resucitar la histórica honradez del antiguo alcalde español y a conciliar con la mas rudimentaria de todas las tiranías, con la tiranía del cacique.

Si de unas elecciones particulares y parciales, como estas, nos fuera dado elevarnos en espíritu a los tiempos por venir, os recordáramos que los tres principios capitalísimos traídos por la democracia moderna, y de los cuales resulta, a seguro, inexpugnabile, una verdadera República, son el sufragio universal, la insuccion universal y el servicio universal y estos tres términos donde se contiene la plenitud de nuestra vida, no pueden rea-

lizarse con pureza y verdad, si el ayuntamiento descuida o falsea las listas electorales, menosprecia o persigue las escuelas públicas, perturba o corrompe las excepciones en el cupo militar; si el ayuntamiento mina las bases sobre las cuales debe descansar la fábrica de un progresivo y verdadero Estado.

Dicho esto, precisa decir lo que pertenece a la sustancia misma de una elección las relaciones con los demás partidos afines. Y al tratar de las relaciones con los demás afines, surge a nuestra vista el gobierno actual y la política vigente. Proclamado todo lo que antecede, no hay que decir que, como partido de progreso, nosotros ni podemos confundirnos, ni mucho menos identificarnos con esta situación, de la cual estamos separados a la vez por nuestra doctrina y nuestra historia. En el estado a que hemos venido, y en el período que estamos atravesando, conviene mucho a la democracia gubernamental organizarse con separación e independencia de las demás fracciones liberales, contar su número, medir sus fuerzas, saber si ha progresado en los últimos tiempos, o si ha retrocedido, tener la estadística de sus adeptos, formar en las corporaciones provinciales y municipales grupos aparte cual nuestros comités mismos, seguros del conjunto de sus principios, fieles a las leyes cardinales de su conducta, devotos de su clara historia, y dispuestos a no cargar con las responsabilidades ajenas, como todo partido dotado de espíritu propio y cuidadoso de sus tradiciones históricas. A la continua, nuestros adversarios nos atruenan los oídos con la supuesta solidad en que nos encontramos, sin atender, ni al número de nuestros periódicos en España, ni a la existencia de comités en casi todas las poblaciones, ni a los representantes que tenemos en las Cámaras, ni a los votos por acumulación que conseguimos en los comicios, ni al movimiento universal que hacia la democracia consevadora se nota en todas partes. Pues vamos a robustecerlos o desmentirlos en sus juicios. Para saber a ciencia cierta si somos pocos o muchos, no hay como ir solos por mucho tiempo a los comicios. Candidatos propios tendremos donde quiera que tengamos electores.

Solo pues iremos con nuestro programa y nuestro nombre. Republicanos gubernamentales, guardamos en nuestro credo la síntesis de política, y necesitamos saber si los liberales antiguos, se adhieren a nuestras ideas de República y si los republicanos antiguos se adhieren a nuestras ideas de gobierno. La organización procurada en todas partes acrecienta nuestras huestes; contémoslas donde se encuentran con exactitud los ejércitos pacíficos, en todas las elecciones.

Mas, a decir verdad, cada grupo político, por separado que esté de los demás, ejerce y sufre inevitables atracciones. Existe un gobierno, a quien prometimos benevolencia, y no podemos olvidar esta promesa. La fidelidad a nuestra palabra, nos obliga tanto como la persuasión de que servimos intereses liberales. Tengamos, pues, el valor de nuestras creencias sin curarnos de impopularidades, cuya confusa yocinglería y estruendo despreñará siempre, la rectitud sencilla. El gobierno ha concluido con la reacción comenzada en circunstancias bien tristes hace ya seis años, ha iniciado un período de libertad práctica, que nos restituye propios, pero regateados derechos. En su presencia y en su concepto no existen partidos legales e ilegales, como existían por nuestro mal en no lejanos tiempos. Mas arriba que la soberanía permanente de la nación, hoy se alza ninguna entidad social y ningún principio histórico. Reglamentaciones absurdas, a cuyo establecimiento nos opusimos y cuya derogacion demandaremos, encadenan todavía la prensa; pero no puede negarse que esa institución, la imprenta, ha obtenido después oportunas disposiciones amplias libertad práctica que se aumentará sin duda en las costumbres, mostrando como muestra que le corresponde de justicia y que la merece por su templanza. Las reuniones políticas se celebran todos los días en completa calma y divulgan toda clase de ideas, sin desdoro de la autoridad y sin peligro del orden. La libertad religiosa se aumenta por grados y se restaura con gloria la li-

bertad universitaria. Muy lejos se halla tal política de nosotros, que proclamamos el derecho como congénito a la humanidad y no como derivacion de las leyes, y que mantenemos la soberanía nacional perpétua e inmanente; superior a todas las sobreposiciones históricas; pero no pueden negarse las ventajas de cuanto hemos alcanzado en la práctica sobre las últimas restricciones reaccionarias. Mas, aun separados por mayores distancias del gobierno perteneciente al antiguo eclecticismo doctrinario con el que nada tenemos de común, la distribución de las fuerzas políticas, el vigor de la reacción ultramontana, las raíces que en las instituciones vigentes ha echado el partido conservador, los muchos elementos conjurados aquí contra todo progreso, nos constreñían por fuerza bien o mal de nuestro grado a una indispensable alianza, mas o menos estrecha, con esta situación liberal. Si ante tales motivos emprendiéramos una oposicion implacable, tocando a rebato la campana del motin cuyos ecos también suenan en nuestros partidos, dados a tomar la complejion de facciones, por culpa de nuestra larga servidumbre, apareceríamos a los ojos de la propia conciencia indignos de la libertad. La política de desesperacion, justificando reacciones, eternamente amenazadoras, concluiría por llegar al suicidio. En virtud de esta reflexion, donde no seamos nosotros mayoría y necesiten los liberales de nosotros para vencer a los conservadores, el deber nos obliga y constriñe a dar los votos que tengamos al candidato liberal, y así como el directorio, inspirándose en sus principios y curándose de vuestros intereses os lo dice sin reserva, vosotros, demócratas gubernamentales, vosotros lo cumplireis sin vacilacion. Que ningún acto nuestro aparezca jamás cómplice, ni directo de la reaccion; que ninguna dificultad ni obstáculo en nosotros encuentren los desarrollos naturales de la libertad; que las tendencias peimistas congénitas a nuestra exageracion meridional acaben, que las coaliciones con los retrógados, por ser como nosotros oposicion, jamás vuelvan; que los pueriles desahogos y disgustos cedan al deseo pertinaz de conservar las instituciones democráticas que aun nos faltan. No caigamos en la tentacion de derribar gobiernos tolerables para sustituirlos por gobiernos intolerables, trayendo con la victoria la ruina.

Inspiranos este consejo, no solamente intereses pa-ageros de la política diaria, sino tambien la consecuencia con el trabajo, que hace una endécada comprendimos de cambiar el temperamento revolucionario de la democracia española por un temperamento legal. Máquina de movimiento, de progreso, si se quiere, pero tambien de rapidez vertiginosa, tal cual estaba montada la democracia, si corria bien hacia adelante, arrebatada por vapor excesivo, carecia del freno necesario así para detenerse como para retroceder a tiempo y fácilmente, o se descarrilaba de la realidad sin vencer ninguna de las asperezas o estallaba en mil pedazos, perdiendo todo el camino andado y estrellando a los malos pilotos que se habian, por su infausta estrella, comprometido a dirigirla. Pareció que no vivía, si no experimentaba el calor de la fiebre revolucionaria; y se levantaba en armas contra el mas avanzado de todos sus gobiernos y contra el más radical de todos sus republicos. Y luego restaba que, partido de idea más que de fuerza, partido de opinion más que de combate, partido de ciudadanos más que de guerrilleros, teniendo a su arbitrio las plazas inexpugnables, los arsenales provistos, las escuadras numerosas, una parte del ejército, y toda la tierra comprendida desde Córdoba hasta Cadiz y desde Cadiz hasta Valencia, en frente de un gobierno central sin medio y sin recursos, desvanecerse al menor soplo, como una funcion de fuegos artificiales, mientras los verdaderos revolucionarios de acción aquí en España, los insurrectos a prueba, los condenados por su desesperacion a las sublevaciones permanentes, los carlistas, organizaban, huestes de tal pujanza y tenacidad, que contrariados por la fuerza más viva de las sociedades modernas, por el espíritu de este siglo, mantenía una formidable lucha, para cuyo contraste y término necesitamos 300.000 hombres cuatro mil millones, cinco años y la inmola-

cion de nuestras libertades en aras de la guerra, la cual, por su naturaleza intrínseca, es un despotismo contra otro despotismo, como sometida necesariamente a la sinrazón y a la violencia.

Si los partidos democráticos no hemos encontrado lección alguna en esta experiencia, debemos contarnos entre los elementos reaccionarios y no entre los elementos liberales del país, pues, a despecho nuestro, víctimas del destino, que los protagonistas de las tragedias clásicas, resueltos a ir a un futuro espejanza de la reacción universal. Así aconsejamos a nuestros amigos el mayor empeño en la organización de una democracia gubernamental, a cuyos candidatos deben votar en primer término sin complacencias serviles con todos cuantos nos denuestan y excomulgan; que el valor cívico ha de menoscabar, si quiere prevalecer, las taidoras balas de la calumnia y de la envidia. Nada de común tenemos con la utopía que trajo en sus extrañas los cantones rebeldes, nada con la vaciación, que abandonando añejas y de autozadas teo las, aun posee subterfugios sofísticos para coonestar sus consecuencias manifiestas: nada con la vaguedad, que partiendo de la Constitución del 69, ignora cómo se dirige, y nos ofrece por toda esperanza la incertidumbre ó sea el mayor de los males en política; nada con la revolución á toda costa y á toda prisa, en todo tiempo y en todas partes, que nos condena desde las cumbres del baldío retraimiento á una guerra civil perpetua; en la cual puede perderse, notan solo el derecho que hemos allegado, sino la patria en que hemos nacido; veamos quiénes quieren la democracia gubernamental y los procedimientos legales, y votemos á esos solamente considerando preferibles derrotas nacidas de nuestra enérgica y nuestro con vencimiento, á triunfos alcanzados por la debilidad y por el miedo.

Esta energía nuestra conviene á la robustez del partido democrático. La unión dentro de él no existirá como no le preceda la unidad. Roto y maltrazo, disperso en cien fragmentos parecidos á increíbles aereolitos, vuelto al ser y estado de materia etérea, difusa en la inmensidad, como esos cometas cuya órbita no puede calcular la ciencia, restos quizás de orbes destruidos ó gérmenes por nacer, necesita, si ha de formar un sol que alumbré y vivifique ó un planeta habitable, seguro núcleo en torno del cual, por virtud de afinidades y atracciones naturales, se agrupen los átomos, errantes hoy en aras de encontrados huracanes y en trompas de formidables torbellinos. Después de aquel apocalíptico año 73, en que las catástrofes sucedieron á las catástrofes, cayendo una á una sobre todos los grupos de la democracia, desde el más conservador hasta el más revolucionario, gravita el partido democrático, por su propia virtud, en torno de las soluciones templada; y prefiere, por su propia elección los progresos medidos, y adivina, por sus naturales instituciones, cuanto le va en desarrollarse dentro de las leyes y armonizar la libertad con el orden para conseguir su definitivo advenimiento. Mucho forcejea contra estas imposiciones de la realidad; mucho forcejea mucho reniega de quienes le anuncian su inevitable imperio; mucho resiste á cambiar su abstracta lógica por las leyes de la vida histórica; pero, al fin, se convence y se persuade. Si nosotros continuamos ofreciéndole un núcleo destinado á ser como la casación necesaria entre el ideal puro y la impura realidad, en torno de ese núcleo se agrupará tarde ó temprano, y necesariamente. Briadámosle desde el gobierno, que debe siempre sumar fuerzas, con unión perfecta en base firme, y achacó á triste apostasía nuestras previsiones; ahora ya quiere la unión sin ahora ya quiere la unión sin base; aguardemos con paciencia incontrastable á mañana, y la querrá en nuestra base. Repugnó abdicar de vago idealismo, adorado en sus primeros días como los pueblos jóvenes y de emigración vehementemente adorar los dioses mitológicos, anunciámosle con oportunidad en tremenda noche, que, si quería salvarse, necesitaba rectificar tal idealismo en el poder, y lo ha rectificado por completo en la oposición; ya solo queda de esa doctrina venerables restos, cuya enormidad muestra cuánta fué su grandeza y es su estrago. Dijimosle que abandonara el retraimiento desde las primeras Cortes de la restauración; cuatro años le costó abandonarlo, pero al fin lo abandonó. Le dijimos que no se empeñara en revoluciones repulsivas á la conciencia nacional, cada día mas anhelosa de paz; que no creyera posible nuevas guerras civiles, cuando aun quedaban los restos maldecidos en las últimas, humeantes en los desfiladeros del Norte y en las mangas del trópico; que no creyera, no, á ningún partido depositario del rayo fijo do allá en los cielos; que borrara de su programa la revolución permanente, con lo cual, si perdía ciertos días creadores, breves como el relámpago, en cambio se evitaba las perdurables reacciones españolas; que comprendiera el método mejor de acabar con los antiguos organismos, con la casta, con los privilegios de la herencia, con todos los residuos del antiguo

régimen, resistentes al hierro y al fuego, pero imposibilitados de vivir como las especies desaparecidas en el planeta y ja más renovadas, cuando se cambian las condiciones biológicas y se forma una tierra y una atmósfera, en las cuales no encuentran ni aire ni ali ento: mucho le ha costado aceptar todas estas verdades, pero las practica en la vida que vive después del último cambio político, y concuira todo el partido por proclamar la República progresista y gubernamental á un tiempo, y por huir de los motines añejos y los golpes de estado antiguo, igualmente dañosos á la libertad y á la patria. La unión no tardará en cuanto la democracia tenga, como esperamos y creemos, la necesaria unidad.

Mas ninguna idea tiene si no tiene un organismo en que encerrarse; y los organismos propios de las ideas modernas, son los partidos políticos. A medida que van cayendo los antiguos procedimientos en desuso, precisa seguir los nuevos con actividad. La vida de nuestra creencias, el número de sus adeptos, han de mostrarse en los próximos restrictos comicios, procedentes á los grandes comicios nacionales. No olvideis, electores, como el objeto primero de las próximas elecciones se reduce á procurar una buena administración municipal; elegid, pues, concenales que se hayan grangeado la estima de todo el mundo por su propiedad particular y por sus virtudes cívicas. Pero, á la vez, no olvideis que las elecciones municipales y provinciales se relacionan estrechamente con la renovación del Senado, por cuya reaccionaria y resistente composición podrían malograrse muchas reformas liberales y surgir muchas complicaciones gravísimas. Con el pensamiento concentrado en esta necesidad, combatid utopías, pero reconoced que la virtud, creadora de todos los poderes, se halla en la nación, única soberana; respetad la Iglesia y atended á su vida pero sin olvidar la libertad de todos los cultos, la asociación para todas las creencias, la interior autonomía de la Universidad y de la escuela, el origen y el carácter civil de la familia; reivindicad el sufragio universal en trste hora perdido, pero compensándolo con el servicio militar obligatorio, de cuyo cumplimiento ningún español debe exentarse; exigid el Jurado, también proscripto por la reacción triunfante, y también necesario á la vida moderna, pero justificándolo y mereciéndolo por vuestro culto religioso á la impersonabilidad de las leyes; ejerced todos los derechos naturales, que honran y enaltecen á nuestra especie, pero constituidos en agentes voluntarios del orden general en jueces y ministros de la paz pública: cooperad al progreso, pero sin olvidar que no podéis suprimir ni un punto del espacio, ni un minuto del tiempo, ni una idea de la serie, ni un término de la evolución á que obedecen todos los seres en la sociedad como en el Universo; y de esta suerte á pesar de que parecían perdidas para siempre en las últimas catástrofes, restauraréis por el mandato de la voluntad y de la conciencia nacional legalmente manifestadas primero en los comicios populares y luego en los Cuerpos legislativos, la libertad, la democracia y la República. Madrid 19 de Abril de 1881.

Emilio Castelar.—Boenaventura Abarzuza.—Juan Hidalgo Caballero.—Juan Anglada Ruiz.—Joaquín Martín de Oñas.—El secretario del directorio, Juan Alvarado.

Un rumor político recogido por *El Día*:

«En algunos círculos constitucionales se decía ayer sin reserva que si el gobierno actual no encauzada su marcha política, cambiando de conducta en lo que se refiere á constitución de comités y demás trabajos electorales iniciados en provincias por el señor ministro de la Gobernación, no habria términos hábiles para que el ministerio actual llegara con vida hasta la apertura de las futuras Cortes.»

En el seno del partido constitucional hay marcada tendencia á una política de iniciativa liberal; pero como la situación lucha con tendencias encontradas, de ahí proviene su inacción y el descontento de la parte que mejor sentido político tiene.

Tenga presente el gobierno que los partidos que son liberales deben manifestarse activos, y aninar el espíritu público es su más imperioso deber.

Si así no lo creyese, peor para él.

¿Dónde están los principios de religión y de moral cristiana?

Esta pregunta es de un periódico ultramontano, que cansado de no encontrarlos en su partido, los busca á voces por todas partes.

¿A donde hemos llegado!

El simple anuncio de que se vá á abrir una información acerca de la repoblación rural, hace decir á un periódico conservador estas palabras:

«Con abrir carreteras y caminos vecinales allí donde están proyectados ó comenzados, bastaba para la buena distribución y el aumento de la población peninsular.

Mas ya que se quieren informaciones, recordaremos la conveniencia de activar la relativa al crédito agrícola.»

Parécenos bien la indicación; sólo que no es justa: ¿por qué todas las mejoras que reclama el periódico aludido, y que son en verdad urgentes, no las han llevado á cabo sus amigos?

El colega carece de autoridad para exigir al gobierno lo que no ha pedido al anterior en seis años.

Si al menos hubiese hecho algo, ya era otra cosa; pero toda su inteligencia estaba concentrada en ahogar la expansión liberales del país.

Los gobiernos arbitrarios no tienen tiempo más que para ejercer la dictadura y matar la opinión.

¿A qué, pues, pedirles lo que no pueden dar?

La Europa, contestando á *El Clamor de la Patria* y á *la Correspondencia Ilustrada*, sobre la carta encontrada en las ropas de los bandidos de Guadix, dice:

«Parece imposible que un periódico de provincia haga decir tales cosas á «El Clamor» primero, y á «La Correspondencia» después.

Los bandidos murieron en el cortijo de los Agustinos, y se hallaron los cadáveres calcinados.

¿De qué iban vestidos los criminales para que sus ropas, resistiendo á la acción del fuego, preservaran de éste la carta que se refieren los colegas?

Y si las ropas se quemaron, como es lógico, ¿qué clase de papel se emplearía el personaje canovista para escribir su epístola?

Los que no deben extraviarse son nuestros estimados colegas.»

Poco galante es *La Europa*, tanto con nosotros como con *El Clamor de la Patria*, cuando así nos trata, suponiendo que no sabemos lo que nos decimos.

Una carta escrita en papel perfectamente combustible y dentro de una chaqueta perfectamente combustible también, no queda reducida á cenizas, sin embargo, cuando el fuego no la toca y la consume; y bien puede un bandido quitarse la chaqueta y tirarla en un rincón para batirse, después de lo cual puede perfectamente morir achicharrado sin que el fuego llegue al rincón donde tiró su chaqueta.

Nosotros, pues, al admitir la existencia de la carta en cuestión no somos crédulos ni cándidos, ni necesitamos vestir de amianto á los bandidos de Guadix, bastándonos únicamente el conocer á los conservadores para dar crédito al periódico de provincias.

Así, pues, y sin candidez ninguna, volvemos á suplicar que no se extravié esa carta que ha hecho que *La Europa* se extravié buscando extravíos nuestros.

Si resultara cierta la noticia comprometida sería la situación de muchos conservadores.

Para calmar las pasiones sobreexcitadas en el constitucionalismo por la cuestión de los comités y de la iniciativa que á estos corresponden en la designación de candidatos, *La Correspondencia* asoma en la edición de la mañana el siguiente pañuelo blanco:

«El gobierno podemos asegurarle así, no se ha ocupado para nada de los candidatos municipales, ni mucho menos ha pretendido ejercer presión alguna sobre los comités constitucionales. Bien lo saben éstos y bien pueden así decirlo.

Los comités tienen de derecho y de hecho libertad de acción para designar sus candidatos, y así lo harán, si les place; al propio tiempo que se les reconoce este derecho, también, en opinión de ministeriales autorizados, el gobierno reclama el suyo para desenvolver su política, libre y sin trabas, sometiéndose únicamente á las decisiones de su partido.

Todos los amigos del señor Sagasta saben cuánta es la pasión y cuanto es el cariño que en todas ocasiones ha profesado este hombre público á los comités constitucionales, á quienes paga afecto con afecto. Por consiguiente, es inútil que los periódicos de oposición quieran establecer ciertas incompatibilidades entre el presidente del Consejo y los comités, porque no lograrán su objeto. El patriotismo de los comités constitucionales, hará imposible estas maniobras; pero si así no fuera téngase por entendido que el gobierno está dispuesto á no dar gusto, ahora ni nunca, á los partidos del antiguo proverbio, que

dice: «divide y vencerás.» Es hora ya de que se cierre en la historia de los poderes populares la puerta á aquellas luchas intestinas que, como una fatalidad, precipitaban la caída de los gobiernos liberales.»

Muy sensatas son estas reflexiones; pero ese pañuelo blanco de *La Correspondencia* sirve á los conservadores para fijar la puntería.

Dice *La Correspondencia Catalana*:

«Se nos ha dicho que hallándose gravemente enfermo un vecino de la parroquia de Santa Mónica, y habiendo su familia solicitado que se le prestasen los auxilios espirituales, parece que el cura párroco de dicha iglesia se negó obstinadamente á ello, bajo el pretexto de que el enfermo estaba casado civilmente.

Y como semejante conducta es la completa negación de la caridad cristiana y desdeña mucho de la severidad de un sacerdote, se lo ponemos en conocimiento del señor obispo de esta diócesis y excelentísimo señor gobernador de la provincia para que hagan comprender al referido cura que casos de tal naturaleza son una patente infracción de las leyes del Estado, y que como tal merece el debido correctivo.»

Predicar en desierto.

Segun un periódico, se comentó mucho el hecho de que fueran derrotadas en el teatro del Recreo las candidaturas de los señores Salmeron y Echegaray para presidentes honorario y efectivo y respectivamente, de la Junta directiva democrático-progresista del distrito de Palacio.

Al decir de algunos, la única causa de este proceder de los correligionarios de dichos señores, ha sido la consideración de que bastaban dos presidentes honorarios, y la seguridad de que el Sr. Echegaray no podía dedicar su tiempo á los activos trabajos que reclama el comité.

Lo último se explica y se comprende bien; lo primero está algo oscuro, y lo estará sobre todo para el Sr. Salmeron al cual no guardan, á lo parece grandes consideraciones sus nuevos correligionarios del distrito de la Universidad.

De la Universidad, de la cual es ornamento y gloria del desterrado profesor.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.245 correspondiente al sábado 23 del actual.

El Gobierno civil anuncia como definitiva la reforma hecha en los colegios electorales de la ciudad de Mahon y la nueva división de los de Algaida.

La Comisión provincial publica el precio á que se deben abonar y liquidar los suministros hechos á las tropas y guardia civil durante el mes de Marzo último, y encarga á los Sres. Alcaldes que no han remitido una copia del censo electoral de sus respectivos distritos lo verifiquen en seguida.

La Sucursal del Banco de España publica los nombres de los recaudadores de contribuciones de esta provincia y los días en que efectuarán la cobranza del cuarto trimestre del presente año económico.

El Juzgado Municipal de la Catedral publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la segunda decena de Marzo, ascendiendo el número de los primeros á 25 y el de las segundas á 18 por lo que resulta un aumento de 8 individuos.

Se nos ha relatado un suceso, ocurrido el viernes último en la fuente llamada de S. Pedro, extramuros del baluarte que lleva este nombre, que á ser exacto, como así lo creemos merecería un serio correctivo.

Parece ser que dos marineros, de la dotación de un buque mercante extranjero anclado en nuestro puerto fueron por agua á dicha fuente llevando cada uno un cántaro; mas en el momento en que iban á llenarlo se les acercó un individuo que no hemos podido averiguar si era guardián, custodio ó lo que fuere de aquella fuente y exigió á los dos extranjeros un real por llenar los cántaros. Estos que ó no tuvieron el dinero que se les pedía ó no quisieron darlo se marcharon desconcertados echando pestes contra una nación que se les hacia pagar hasta el agua con que debían apagar su sed.

Algunas personas caritativas que presen

ciaron el caso les acompañaron hasta la fuente de la plaza de Atarazanas no sin haber antes reñido cruda batalla con los agentes del resguardo de consumos que en manera alguna querian permitir la entrada de los cantaros aun cuando vieron que estaban vacios.

De modo que al llegar á su tierra estos extranjeros podrán contar maravillas de nuestras costumbres y administracion.

Ahora, en vista de este hecho, si les parece á nuestras autoridades que seria conveniente dar las órdenes ó disposiciones oportunas para que estos sucesos no se repitan el público todo se lo agradecería.

Segun leemos en un colega, la seccion Filarmónica del Circulo Mallorquin ha nombrado Presidentes honorarios de la misma al Excmo. Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa y á D. Joaquin Sancho.

Este acto, que honra á los señores mencionados, enaltece á la seccion nombrada por el tributo que dedica á los que constituyen otras tantas glorias del arte en nuestro pais.

A las seis y media de la mañana de hoy ha llegado á este puerto procedente del de Valencia el vapor-correo Jaime 1.º siendo portador de la correspondencia pública y 25 pasajeros.

Más de cinco cuartos de hora, duró la conferencia que en la Escuela Mercantil de Mallorca, dió ayer por la noche nuestro particular amigo y distinguido jurisconsulto, D. Nicolás de la Peña.

Conociamos de antemano las brillantes dotes oratorias que le adornan y la sólida instruccion que posee y así es que su profundo discurso no defraudó las esperanzas de los que como nosotros, deseaban con impaciencia la hora de oírle.

Tema, al parecer, árido y poco á propósito para lucir las bellezas del lenguaje, era el que habia escogido para su disertacion nuestro amigo, mas supo enganar con brillantes descripciones que su fácil y correcta palabra hizo más interesantes, logrando cautivar la atencion de la numerosa é inteligente concurrencia que le escuchaba y de la cual mereció frecuentes y nutridos aplausos.

Felicítámosle por su discurso y le rogamos en nuestro nombre y en el de aquella nos lo deje oír con alguna frecuencia, en la seguridad de que serán escuchados con el mayor placer.

La tronada y escasa lluvia que tuvo lugar anoche á cosa de las once ha venido á recrudescer la temperatura mucho más de lo que lo estaba estos pasados días.

Esta mañana hacia un frio propio del invierno.

De modo que no queda más recurso que volver á tomar las capas y abrigos si queremos zafarnos de un catarro ó de una pulmonia.

Se suplica la recomposicion del camino comprendido entre la puerta de san Antonio y los Hostals nous.

Si no estamos equivocados, este trozo pertenece á la carretera de Palma á Alcudia, por cuya razon creemos pertenece al cuerpo de Ingenieros civiles su reparacion.

Sea lo que fuere, tanto si corresponde á dicho ramo, como al de caminos vecinales, su arreglo urge porque está completamente intransitable.

Nuestro colega el «Isleño» clama en su número del sábado para que se mantenga despejada y libre de obstáculos la esplanada que existe frente al felato de la que fué puerta del Muelle, en donde constantemente se ven hacinados sillares, maderos, carros y otra multitud de embarazos que seria prolijo enumerar.

Y conociendo la eficacia de forma en que escribimos los sueltos pidiendo la desaparicion del paredon de la Lonja (que en el suelo descansa) dice que «ya está viendo cómo LA OPINION comienza una serie de sueltos expositivos del mal efecto que causan á la vista y al servicio los estorbos de que está llena aquella esplanada» y concluye aconsejándonos que esta vez aceptemos el sistema de la numeracion ordinaria porque tal vez lleguen al infinito.

Vamos por partes, estimable colega. Convenido que debe despejarse aquella esplanada, no debiendo por concepto alguno consentirse que los naturales y los forasteros que aportan á nuestra isla, reciban la malísima impresion que causa aquel cuadro de desórden y completa discordia.

Pero sepamos ántes á quien dirigirnos para recabar esta mejora:

¿Es el Ayuntamiento quien posee la

jurisdiccion de policia en aquel sitio?

¿Es el cuerpo de Ingenieros militares?

¿Es la Comandancia de Marina?

Confesamos ingenuamente que en este momento no podemos discernir el derecho de ninguno de estos poseedores.

Diganos el *Isleño* de una manera positiva cual de ellos es el que tiene la jurisdiccion y entonces, calculando las probabilidades del buen éxito, juzgaremos la cuestion y adoptaremos el plan que mejor cuadre para conseguir la realizacion de este beneficio, no menos importante ni menos necesario que la demolicion de la famosa pared que tantos proyectiles nos costó.

Un colega da la noticia de haber sido nombrado fiel de consumos don Guillermo Quetglas, recién declarado cesante del cargo de inspector de órden público.

Opinamos que no es de este modo cómo deben repararse los desaciertos.

El Sr. Quetglas prestaba en su primer empleo excelentes servicios; el público estaba enteramente satisfecho de su conducta, la prensa toda le apoyaba y recomendábanle sus personales circunstancias.

Ocuparle en un ramo de suyo propenso al descrédito por su impopularidad no es favorecerle sino perjudicarlo.

Y no comprendemos como se pueda reparar una injusticia por medio de un perjuicio, por mas que se halle coonestado por el designio laudable de una indemnizacion.

Apesar de lo que habian asegurado algunos de nuestros colegas y nosotros afirmado tambien, no hubo ayer la proyectada corrida de novillos. El motivo de haberse prorogado para el próximo domingo consiste en que se esperan dos toreros de la península, con los cuales y los dos que ya fueron corridos el segundo día de Pascua se tendrá la funcion completa.

Los cuatro novillos, segun nuestras noticias, serán capeados, banderilleados y muertos por la cuadrilla de aficionados que ya conocen nuestros lectres.

El respetable gremio de Carniceros volvió á reponer la carne de cordero á 65 céntimos de peseta ó sean 26 céntimos de escudo la tercia.

¿Habrá sido á reconciliarse estos señores con algun confesor severo, puesto que aun hasta ayer, dominica *in albis*, pudo cumplirse con el precepto pascual?

Hacemos esta observacion porque consideramos no ser muy fácil que aquellos buenos industriales se reconcilien con su propia conciencia.

Indudablemente alguna fuerza espiritual, que en ellos pudo causar efectos de fuerza mayor, ha sido la causa de que los debamos este inmenso beneficio.

Gracias por tanto favor.

CORREO.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION.»

Madrid 22 Abril 1884.

Un telegrama del gobernador de Granada, participa que en la madrugada de hoy ha fallecido en su posesion de Castell-Ferro, el señor marqués de Villamantilla propietario que fué del periódico *La Política*.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Por la guardia civil de Torreblanca (Castellon) han sido presos despues de una encarnizada lucha los cuatro bandidos que ha poco se fugaron de la cárcel de aquel pueblo.

A las tres de la tarde de hoy se han reunido en la casa del Sr. Martos todos los comités democráticos progresistas con objeto de dejar acordes los candidatos del mismo partido para la próxima lucha electoral, y reunidos se encuentran á la hora de narrar este alcance.

Los periódicos de la América del Sur llegados en el último correo publican varios telegramas fechados en Lisboa el 21 del pasado marzo, dando cuenta del fallecimiento de D. Carlos de Borbon pretendiente de la corona de España. Tan estupenda noticia ha causado como es de suponer, la sinceridad general.

El Corresponsal.

Madrid 23.

En algunas provincias se preparan meetings libre-cambistas y otros proteccionistas, á los cuales asistirán partidarios distinguidos de ambas escuelas residentes en Madrid.

El gobierno ha acordado mejorar la situacion de los federales que aun se encuentran en presidio sufriendo condena por delitos políticos.

El Sr. Martos ha marchado á Málaga de donde regresará en breve.

Viena 24.—El representante de Rusia en Berna está gestionando activamente cerca del gobierno suizo, para obtener la espulsion de los principales nihilistas residentes en aquella república, los cuales están en constante inteligencia con los que conspiran en Rusia.

Madrid 23.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestion de Joló.

Esta noche se reunirá para celebrar seccion la comision de reforma arancelaria. Ha fondeado en el puerto de Cartagena la escuadra de instruccion.

Asegúrase que las elecciones para diputados á Cortes se verificarán en el mes de Agosto.

Han cesado completamente los temporales en Sevilla.

Paris 22.

En la reunion que celebrará mañana la comision de quince individuos nombrada por la conferencia monetaria, se acordará convocar á ésta para la semana próxima.

Hoy ha vuelto á correr el rumor de que dos batallones de infanteria francesa, una seccion de artilleria de montaña, otra de ingenieros, han desembarcado en la isla de Tabarka, base de operaciones para atacar por el norte á los krumirs.

No se ha recibido todavia ningun despacho oficial confirmando esta noticia.

Madrid 23

Dicese que hasta el lunes no podrá reunirse la comision que ha de emitir dictamen acerca del enlace del ferro-carril en Barcelona.

El juez ha mandado secuestrar la edicion del diario «El Demócrata» correspondiente al jueves último.

D. Alfonso firmará el lunes el decreto-nombrando al Sr. Beranjer capitán general del departamento de Cádiz.

Túnez 22.—Se asegura que el Señor Boustan, cónsul de Francia en esta ciudad ha recibido varias cartas en las cuales se le avisa que va á ser asesinado.

Reina alguna alarma entre los franceses residentes aqui, pues se teme que tan pronto como las tropas rompan las hostilidades, el populacho cometa desmanes y atropellos á pesar de los severos bandos de las autoridades tunecinas contra los que turben el órden.

Madrid 23.

Asegúrase que ha quedado acordado por unanimidad el enlace del ferro-carril de Barcelona por la calle de Aragon colocándose puentes de hierro en las calles mas importantes que atravesará la via férrea.

Madrid 23.

La comision de constitucionales valencianos, acompañada del Sr. Chapa, ha visitado al señor Sagasta, de cuya visita nada puede afirmarse en definitiva.

Esta noche conferenciará los comisionados con D. Venancio Gonzalez ministro de la Gobernacion.

A consecuencia de una desgracia de familia que ha experimentado el distinguido economista D. Gabriel Rodriguez, ha sido aplazado el meeting libre-cambista que debia celebrarse en Valencia hasta la segunda quincena de Mayo.

El señor Balaguer asistirá al meeting proteccionista que se verifica á en Valladolid.

Proyéctanse meetings abolicionistas en Bilbao, Zaragoza y Sevilla.

El Sr. Castelar considera asegurada su eleccion por Huesca.

Madrid 23.

La comision ha resuelto por unanimidad que el empalme de los ferro carriles de Barcelona se verifique por la calle de Aragon.

El general Martinez Campos estudia un proyecto por el que vendrán obligados á servir en las filas del ejército por un tiempo determinado los empleados en las oficinas militares.

E mismo día que se verifique la apertura oficial del Circulo democrático progresista, se celebrará un banquete al que serán invitados representantes de provincias, procurando que coincidan estas fiestas con las del centenario de Calderon.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Compañía Cómico-Lirica-Bailable.

Gran funcion para hoy lunes 25 de Abril de 1881.
8.º de Abono.

1.º Sinfonia.
2.º La bonita comedia en 1 acto, el Sr. Botella,

AMAR SIN DEJARSE AMAR.

3.º El juguete cómico en 1 acto, del Sr. Escosura.

LOS DOS SORDOS.

4.º La tan aplaudida zarzuela en 1 acto y en prosa, original de los Sres. Lina y Angel Rubio, titulada:

LA SALSA DE ANICETA.

5.º A peticion de muchos señores abonados y varios concurrentes, se volverá á poner en escena el baile del género cómico en un cuadro y cuyo título es:

LAS DOS COQUETAS

En el que toman parte todo el cuerpo de baile y la primera pareja

CADENAS TORRES.

Entrada general 40 cts. de pt. (1.60 rs.)

Me lias para niños 25 cént. (1 real.)

Paquetes de 20 entradas para cualquiera de las 20 primeras funciones 6 pesetas.

A las 8 y media.

Entrada general despues de las diez 25 cts. (1 real.)

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 24 de Abril de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	2	1	3	24	»
4.ª clase.	1	»	1	»	»
Totales.	3	1	4	24	»

Palma 25 Abril de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 11 m.

Recibido á las 11.46 m.

La «Gaceta» nada publica de interés general.

En la reunion de la Comision arancelaria se limitó al nombramiento de ponencias.

Oficialmente se ha confirmado que reina tranquilidad en Joló.

Despues de las elecciones municipales se convocarán las elecciones para diputados á Cortes.

Madrid 24 á las 11.15 m.

Los Ministros tratarán en Consejo sobre el indulto de los federales presos por delitos políticos.

Insistese en que los autonomistas de Madrid se retraerán en las próximas elecciones municipales.

Se desmiente oficialmente que hayan ocurrido casos de fiebre amarilla en el Lazareto de Lisboa.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p ^o	21	85
Barcelona.	21	67
Palma	21	67
Paris	20	50
Colonias	87	50
Nortes	101	50
Banco de España	319	50
Empréstito de Cuba	96	60
Francias	141	50
Orenses	77	50
Ebros	13	00
Noroestes	8	50
Almansas	00	00
Banco de Castilla	60	00

CULTOS SAGRADOS.

Dia 26.

Santos Cleto y Marcelino, papa mártires.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Antonio de Padua, dedicadas a la Divina Pastora, esposicion a las seis, a las diez misa mayor solemne, y al anochecer rosario, triduo, y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te-Deum.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 23.

De Barcelona en 17 horas vapor Lulio, de 388 ton., cap. D. André Marroig, con 21 mar., 56 pas., balija y efectos.

De Cienfuegos en 34 dias corbeta Ciscar, de 307 ton., cap. D. Antonio Moragues, con 15 mar., 4 pas. y frutos del pais.

De Tortosa en 2 dias laud Marieta, de 46 ton., pat. Juan Duart, con 5 marineros, y aceite.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mr., pas. balija y efectos.

Para Valencia laud San Antonio, de 47 ton., pat. Juan Alberti, con 6 marineros, y efectos.

CONSERVATORIO BALEAR.

A tenor de lo que dispone el artículo 33 del Reglamento, se reunirá la General el dia 29 del corriente a las 7 y media de la noche para el despacho de los asuntos ordinarios; dar cuenta de una proposicion presentada por varios señores socios para la revision y reforma del espresado Reglamento y proceder a la eleccion de personas que deben desempeñar los cargos de Archivero y de vocal de la Junta Directiva.

Lo que se anuncia por medio de este periódico para que llegue a conocimiento de los señores socios.

Palma 23 Abril de 1881.—El Presidente, Jaime Ce. dá.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Matias Mascaró.

CREDITO BALEAR.

Hallándose ya corrientes los títulos de las acciones que constituyen la tercera serie, se han señalado los lunes, miércoles y viernes, desde las 9 hasta las 12 de la mañana para hacer la entrega de los mismos. Podrán por tanto todos los que tengan satisfecho el total importe de las acciones que les fueran adjudicadas, pasar a recoger aquellos mediante la presentacion del resguardo provisional que obra en su poder.

Palma 23 Abril de 1881.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Francisco Alomar.

FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS.

Se enseña a leer escribir y hablar francés en tres meses.

Teneduria de libros en un mes. Calle de Apuntadores 16 principal. 6-3

CAÑAS DE PESCAR.

El palmero que las vendia en la calle de Seriña, se ha trasladado en la calle de Sans núm. 35, allí las encontrarán de las mejores y brocadas a precios reducidos.

ANUNCIO.

Se necesita un repartidor que sepa leer. Informarán calle de la Mision núm. 2.

PRESAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 26

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Lashay en la librería de esta imprenta.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

En la calle de la Marina núm. 58, hay un segundo y un tercer piso para alquilar con 4 cuartos dormitorios porche y terrado. Dentro la misma entrada hay un portero que tiene las llaves de dichas casas.

HORNO PARA ALQUILAR.

Por un módico precio de ocho reales se da el llamado den «Moro nou», con todos sus enseres. Su dueño vive en la misma, a Can TANOG calle del Sindicato 18. 2

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tome las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

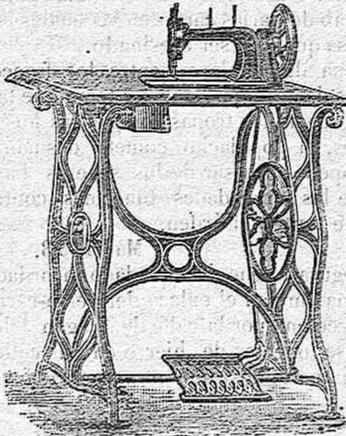
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM.



en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la coleccion de

36 piezas accesorias

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita el engorroso trabajo de hilvanar.

DEBANADOR AUTOMÁTICO,

esta maravillosa cuan útil aplicacion ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

WERTHEIM.

No dejes perder la ocasion de adquirir una máquina Wertheim

¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar máquina informarse de las Wertheim.

EN PALMA.

Casa Banqué.

38—Odon-Colcm—38

Savia de Pino

Curacion del Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Catarros, Opresion, Constipado y todas las afecciones de las vias respiratorias, por medio del Járabe, Pildoras y Pastillas de Savia de Pino, Morey. Depósitos, Todas las Farmacias: Palma, Centro Farmaceutico. Muro, Farmacia del autor. Madrid, Moreno Miguel.

Cada frasco, lleva la firma J. Morey.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas inferiores. Igualmente se lavan y estampan los de señora.

Prontitud y baratura. Despacho calle de Jaime II, antes Bastajjos, núm. 55. Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Desde el dia 28 del actual, todos los juéves con mercado en Inca, se verificará un tren extraordinario que saldrá de La Puebla a las 1'45 y de Inca a las 2'30 tarde para Palma.

Palma 25 Abril de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

Con motivo de la Feria que debe celebrarse en Sineu el domingo primero de Mayo, además de los trenes ordinarios se verificarán los siguientes:

De Palma a Sineu y La Puebla, 12 mañana.

De La Puebla a Sineu, 12'45 id.

De Sineu a Palm y La Puebla, 3'30 tarde.

Palma 25 Abril de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.



D.ª Martina Roca Mas y Nocera. VIUDA DE SANCHO.

FALLECIÓ EN MURO EL 12 DEL ACTUAL.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos a quienes por descuido involuntario no se hubiese comunicado tan sensible pérdida, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el dia 26 del corriente a las diez y media de la mañana en la parroquia Iglesia de San Jaime.

CORTINAS-PERSIANAS.



QUE OBTUVIERON REAL PRIVILEGIO.

Este establecimiento que acabo de abrir al público es el único en su clase que puede ofrecer sus géneros con la abundancia y Variedad que requiere esta industria, a la paz que elaboradas con perfeccion y gusto.

De las clases de persianas que existen en mi establecimiento ofrezco a mis favorecedores, como mas novedad, las siguientes; «Chinescas», tejidas con via sencilla y doble; las llamadas «transparentes» que suplén a estos y se colocan en el interior de «cadena» de hoja de lata y latón.

Venta al por mayor y menor. Unico deposito en Palma, plaza Santa Eulalia, núm. 22. 15-1

Recaudadores

Expedientes y pa veletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

CAMBIO DE DOMICILIO.

A LOS QUE PADECEN DE LOS PIÉS. NICOLÁS PERELLÓ

GALLISTA PEDICURO

que está domiciliado en la calle de Jovellanos esquina al Borne núm. 11, hace presente a su numerosos parroquianos haberse trasladado a la de Odon-Colom núm. 36 piso primero, al lado del depósito de máquinas de coser del señor Bauqué.

ANUNCIO.

Se halla para vender una prensa de hacer fideos con su molino para amasar la pasta, un torne y todo lo necesario para una tienda de comestibles. Informarán calle de los Hostals núm. 43. 11

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

En la calle de la Concepcion núm. 25 esquina a la de Buen Aire núm. 2, se desea vender todos los enseres de un café. El mismo dueño dará razon. 3-1

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.